PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 435 — Santa Fe, Martes 30 de Julio de 1912

Subscripción adelantada

(Abonándose directamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año.	»	20.00
Número del día.	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres (hasta las 1 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Milesi.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 168.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

SANTA FE

El Banco Provincial

El gobernador de la provincia ha manifestado,—y entendemos que no a tontas y a ciegas—que entra en sus propósitos aumentar el capital del Banco Provincial, atrayendo al efecto el capital particular, en forma que esa institución llene realmente los propósitos de su creación.

Suponemos que el doctor Menchaca, se ha dado cuenta que no es precisamente mayor capital el que necesita el Banco, sino la confianza pública que ha perdido, por causas que no hay objeto de examinar en tren de crítica.

La institución provincial, de no haber perdido la confianza del mundo de los negocios, debería llevar hoy una vida floreciente, porque tiene dos capitales importantes y ambos saneados: sus privilegios de banco de Estado y catorce millones de pesos.

El primero de éstos vale tanto como el segundo, y cabe tenerlo en cuenta.

¿Qué impide realmente, que esa casa de crédito tome vuelo? ¿Por qué no afluyen allí los depósitos de que gozan otras instituciones menos garantizadas?

No hay para qué andar con medias palabras, tratándose de asunto tan capital.

Los capitalistas no tienen confianza en un banco, cuyo encaje está a disposición del gobierno y sus amigos. Estos pueden ser muy buenos y muy honrados, pero también puede darse el caso de que no lo sean. Un pasado doloroso abona esa desconfianza, y nadie quiere correr riesgos inútiles.

Y conste que hacemos la salvedad de sus actuales administradores, cuya honestidad está por encima de todas las sospechas.

Como se ve, el capítulo esencial de la reforma que esa institución reclama a gritos, no es precisamente el que se refiere al aumento del capital, sino al administrativo.

Los ingleses dicen: nosotros no pagamos impuesto o gabela que no hayamos sancionado; los capitalistas, igualmente prácticos, dicen a su vez que ellos no fían sus dineros a bancos que no administran. El ojo del amo engorda al buey. Si el banco de la provincia quiere que la gente de negocios le lleve sus depósitos y opere con él, tiene que dar una gran intervención a los capitalistas en la administración de la casa.

El gobierno no debe, no puede tener interés en administrar una casa de banco. No es su papel el del comerciante. Si hoy lo hace, es porque tuvo su hora mala esa casa y no hubo más remedio que cargar con la cruz. Pero ya que ese estado de quiebra ha pasado, ninguna conveniencia y sí muchas inconveniencias, hay en continuar con la carga. Lo justo es volver a la administración mixta: una administración mixta en la que el Estado no tenga gobierno, aunque sí fiscalización.

En cambio, no debe olvidar que tiene dos capitales, a cual más importante: los privilegios y el encaje. El uno y el otro, de hacerse una sociedad anónima por acciones, que creemos lo más factible, deben ser capitalizados.

En cuanto al régimen de administración, la historia de los bancos ofrece infinitos. Así el Nederlandsche Bank o Banco de los Países Bajos, tiene su junta de administración, compuesta de Directores y Comisarios nombrados por los accionistas, la que propone al Rey los candidatos para presidente y secretario, y éste los nombra dentro de los propuestos. La inspección la ejerce un comisario especial, nombrado por el gobierno, que asiste con voz consultiva a las asambleas y a las reuniones del directorio.

El Banco de Italia, que es cajero del Estado, tiene: una Junta general de Accionistas, Consejo Superior, Dirección General, Consejo de Regencia, Consejo de Descuentos, Directores de Sedes y directores de Sucursales. Solamente los nombramientos de Director y de Vicedirectores, deben tener la aprobación del gobierno. La intervención y la vigilancia la ejercen los síndicos.

El Banco Austro-Húngaro. Su administración se compone de un Gobernador nombrado por el Emperador, a propuesta de los ministros de hacienda, de dos Vicegobernadores, también nombrados por el Emperador, pero a propuesta del Consejo General, y de doce directores nombrados por los accionistas.

Vaya esto simplemente como muestra; ya decimos que hay donde elegir.

———(o)———

OBRAS PUBLICAS

LA ACCION DE UN SENADOR

Uno de los pocos representantes de la provincia, que con Puccio y Pera Julián, se ha ocupado de los intereses del estado que lo envió al congreso, es el senador doctor Rafael M. Funes.

Su acción perseverante y eficaz, se ha notado siempre para lo que a Santa Fe beneficiara.

Ahora mismo, nos consta, dedica una gran parte de su tiempo, a gestionar la realización en esta ciudad de varias obras proyectadas.

Así es como en breve se van a efectuar la construcción de un filtro y un depósito de clarificación para las aguas corrientes.

Debido también a sus empeñosas gestiones, el director de las obras de salubridad, ha prometido reparar el caño tomador de agua que atraviesa la laguna de Guadalupe, hoy en estado deplorable.

Por lo que se refiere al cuartel que se tiene proyectado construir en la quinta Pujato, el ministerio de la guerra sólo espera que se le proporcione el terreno necesario, pues los fondos ya se tienen depositados.

En este sentido, urge que el gobierno se preocupe de solucionar este asunto, máxime cuando ya tiene el pedido de fondos una primera sanción de la cámara de senadores, y no ha de negárselo la de diputados.

El legislador mencionado, se ha ocupado también de otras obras en proyecto, las que, sin duda, no podrán ser realizadas por ahora, a causa de la falta de recursos en el erario nacional.

Con todo placer, hacemos constar esta labor de un santafecino tan distinguido como el doctor Funes, a quien la provincia ha de deber no pocos de sus progresos, obtenidos durante su actuación en el parlamento argentino.

———(o)———

PAGINAS SOCIALES

Una reforma de los métodos del trabajo industrial

EL SISTEMA TAYLOR

(Especial para SANTA FE)

Friburgo, junio 29 de 1912.

El sistema Taylor, bautizado con el nombre de su inventor, el ingeniero americano Taylor, consiste en disminuir los gastos de mano de obra en la industria, suprimiendo la rutina por el empleo de métodos científicos y organizando el trabajo de manera intensiva, lo que asegura, naturalmente, un rendimiento mayor.

Este sistema ha llamado la atención en los Estados Unidos; se lo puso en práctica en los grandes establecimientos de Filadelfia y Stanford (Connecticut), y fué objeto de un informe especial en la cámara de comercio de Nueva York, del cual he de sacar algunos datos.

Un gran empresario de albañilería, ensayó la aplicación del sistema Taylor a la industria de la edificación. Constató que para colocar una piedra, un albañil ejecuta diez y ocho operaciones distintas. Con los útiles ordinarios y empleando ese método, el empresario consiguió reducir el número de operaciones a cinco y hasta a dos, una vez que los hombres se hubieron ejercitado; de manera que un obrero colocaría 350 piedras por hora, en vez de 120, y su salario se elevaría, por lo tanto, de 4.50 dólares a 6.50.

El ingeniero Taylor había realizado ya varios experimentos en diferentes oficios. En las fábricas de acero de Bethléem, estableció para el trabajo de los paleros, las dimensiones de la pala susceptible de dar mayor rendimiento, y luego, anotó con toda exactitud el rendimiento de cada obrero por separado. Al cabo de poco tiempo, los gastos habían disminuido de 7 a 3 céntimos por tonelada. La paga de los obreros había aumentado en 70 céntimos (de 1.15 a 1.85 dólares), el efectivo de obreros se había reducido de 400 a 140, y el trust del acero ganó en la operación 80.000 dólares.

En la industria de los transportes, Taylor obtuvo un aumento de 17 a 18 toneladas transportadas (por hombre). En la fábrica de Seymons, Rolling and Cº. (fábrica de cubos para ruedas de carruajes), a los obreros encargados de la refacción de los cubos defectuosos se les sometió a un aprendizaje y a un contralor especial, después de los cuales se obtuvieron los siguientes resultados: el trabajo se redujo, de diez horas y media a nueve y media, y luego a ocho y media. El número de obreros, de 120 a 35. En cambio, se aumentaron los salarios en más de un tercio.

Los beneficios de la casa crecieron en un 50 por ciento, aproximadamente.

El general Crozier, comandante del arsenal de Watertown (estado de Nueva York), aplicó el sistema Taylor (a pesar de una huelga que provocó esa misma medida), a la fabricación del material de artillería.

Trabajos (reparaciones de cureñas) que costaban 1536 dólares, pudieron hacerse por 988. Tres cureñas nuevas fueron construidas por 18.103 dólares en lugar de 24.618, precio anterior a la aplicación del sistema Taylor. Algunos trabajos se ejecutaron en 20 minutos, en vez de una hora, que exigían antes. El salario de los obreros encargados de esos trabajos, se aumentó de 3.28 a 3.74 dólares por día.

———

Pero,—preguntarán ustedes, probablemente,—¿qué piensan los obreros del sistema Taylor?

Los obreros americanos, que al principio ni querían oir hablar de los nuevos métodos, se negarían ahora a volver a los viejos sistemas, pues han reconocido que la supresión de manutenciones inútiles y la organización metódica y ordenada del material y de las máquinas, favorece sus propios intereses. El empresario de albañilería ban de la aplicación de los nuevos métodos.

———

Veamos ahora en qué consiste, esencialmente, el sistema Taylor.

Para poder formarse un juicio de este sistema, es preciso conocer exactamente un principio fundamental. Vamos a exponerlo.

El ingeniero Taylor, parte de un salario mínimo, por lo común el salario horario habitual, e instituye primas, escalonadas según el rendimiento. Para el cálculo de las primas es necesario, naturalmente, disponer de un personal de oficinas más considerable que antes. El señor Taylor cree que este personal no es, por lo general, suficientemente numeroso en las casas industriales. Según él, la preparación, la vigilancia y la contabilidad, son las bases de que depende el rendimiento, y ha establecido que los gastos de explotación están, hasta cierto punto, en razón inversa del efectivo de personal de contabilidad y contralor. Así, en una usina siderúrgica, que ocupaba un empleado por cada 13 obreros, el rendimiento era sensiblemente menor que en otra en la cual dicha proporción era era de 1 a 7.

El señor Taylor ha demostrado las ventajas que resultan de vigilar los órganos de trasmisión; si esta vigilancia falta, las máquinas funcionan mal o se deterioran, y se pierde un tiempo considerable; de manera que el salario del empleado que vigile, puede producir una utilidad cuatro veces mayor que ese salario.

El nuevo sistema Taylor también concede mucha atención a la comodidad y bienestar del obrero. Se ha comprobado, por ejemplo, que para la limpieza de calderas, si se provee al obrero de almohadillas para las rodillas y codos y de útiles especiales, la limpieza de una serie de calderas que costaba 60 dólares, costará 11 solamente.

La repugnancia primitiva de los obreros por la adopción del sistema, provenía del temor de que, con el tiempo, la superproducción se considerase normal y que, por lo tanto, las tarifas se redujeran. A este respecto, declara el ingeniero Taylor, que una casa industrial no tendrá éxito si su dirección no hace esfuerzos por tratar a los obreros con justicia y si no está animada del deseo de mejorar su situación social.

Ahora bien, la justicia exige que las primas de rendimiento no sufran disminuciones. Si los obreros pueden dar un gran rendimiento útil, la aplicación del sistema Taylor les será tan ventajosa a ellos como a sus patrones.

El ingeniero Taylor ha establecido en forma muy conveniente que, mediante el respeto de ciertas condiciones de importancia, la disminución sistemática del tiempo de trabajo, es un medio excelente de aumentar su rendimiento.

Por otra parte, el empresario puede y debe exigir, que durante ese corto tiempo, el obrero trabaje lo mejor posible. Es un derecho indiscutible, así como en una administración, en un banco, la dirección debe exigir que sus empleados desarrollen toda su potencia de trabajo, si se les ha reducido el tiempo dedicado a la tarea.

Es grato constatar que estas concepciones son aceptadas poco a poco por los sindicatos de obreros. Empieza ya a asociarse en los contratos, la idea de la reducción de las horas de trabajo a la de un rendimiento mínimo.

Aunque el sistema Taylor tiene algunos inconvenientes, presenta, en cambio, la gran ventaja de mejorar, desde todos los puntos de vista, la situación del obrero, apto, inteligente y laborioso.

Doctor MAX TURMANN.
del Instituto de Francia.

———(o)———

El movimiento agrario

DIVERSAS ASAMBLEAS

PROPUESTAS DE COLONOS Y PROPIETARIOS

No se ha llegado aún a una solución que satisfaga, en el sonado conflicto de propietarios y chacareros.

Estos, sin embargo; parcialmente van obteniendo ventajas que les permitirán entregarse a sus faenas ordinarias, si no se empeñan, como en algunas colonias, en hacer causa común con los que por razones diversas aún no han llegado a transacciones convenientes.

En Arroyo Seco

En este importante centro agrícola, vecino a Rosario, tuvo lugar ayer una asamblea, a la que concurrieron no menos de 600 colonos, con el objeto de tratar sobre la rebaja de los arrendamientos y otras mejoras que solicitarán de los propietarios.

A esa reunión asistió el doctor Netri.

En Melincué

En la cabeza del departamento General López, las cosas no han variado y están como en el primer día de la protesta.

Así, desde aquel punto comunican lo siguiente:

«La situación de la actual agitación sigue cada vez peor en este pueblo, que seguramente es el que comprende mayor número de colonias de la [...] extremos, pues si los pedidos de los colonos en ciertos casos son exagerados, lo más lógico para armonizarse sería que cada uno expusiera sus razones y de tal forma podrían arreglarse ambas partes. Hasta esta fecha ningún propietario dió ninguna contestación, pudiendo asegurar que si en pocos días no se llega a un acuerdo, será imposible realizar la siembra de la cosecha fina».

En San Gerónimo

En estación Maciel, la huelga tiende a disminuir, según estos informes:

«La huelga de colonos puede decirse que es casi parcial. Los arrendatarios señores Carlino Hnos., como también en los demás campos donde tienen colonos, se han adherido en parte a las condiciones propuestas por dichos colonos, es decir, todos al 25 por ciento de arrendamiento, libertad de trillas con la máquina que ellos designen y vender el cereal a quien quieran».

En la Salada

En el campo La Salada del departamento San Lorenzo, se ha constituído una comisión de propaganda, en la siguiente forma:

Presidente, José Miglioratti; vice id., Juan Agrano; secretario, Santos Minetti; tesorero, Pedro Buffini; vocales, Antonio Caccia, Gaetano Masinelli, Domingo Piappi, José Mena.

En Casilda

En la capital del departamento Caseros, se ha dirigido una circular a los propietarios que no han transado con sus colonos.

Los agricultores de aquí piden se les rebajen al 25 por ciento o 25 pesos, la cuadra, al 23 por ciento o 23 pesos la cuadra, al 20 por ciento o 20 pesos la cuadra, respectivamente a una distancia de una, dos o tres leguas de esta ciudad, salvando los campos improductivos.

El arrendamiento será prelevado de las parvas o trojas como naturalmente salga, embolsado, trillado y transportado por cuenta del propietario del terreno.

El colono será libre de trillar su cereal con la máquina que mejor se le proporcione, siempre con preferencia a las máquinas de o que indique el dueño del campo con igualdad de condiciones y fecha de trilla, 6 por ciento de pastoreo. Asimismo, será libre el colono para la venta del cereal.

Contrato mínimo tres años.

Una propuesta

Uno de los grandes propietarios, el señor Luis P. Suárez, ha dirigido a su administrador una carta, en la que le dice lo siguiente:

«Habiéndome escrito algunos colonos deseando conocer mi resolución sobre la cuestión monto de la renta que deben pagar, para solucionar el conflicto actual, puede usted contestarles en mi nombre, que espontáneamente resuelvo reducir los contratos al 30 por ciento, trillado, embolsado y puesto en la estación.

En cuanto a la cláusula sano, seco y limpio la dejaré sin efecto, reemplazándola por la siguiente: La parte que corresponda por renta al establecimiento en toda parva y troja queda a elección del mismo, libre de caballete y cama».

Se cree que esta propuesta no será aceptada por los agricultores.

De Serodino

En la asamblea de colonos realizada en esta colonia se resolvió:

1º—Ofrecer al propietario el 20 por ciento al máximo, el 25 por ciento en parva o en troja y los que paguen el alquiler o lo equivalente de pesos m. nacional 20 a 25 según la clase de campo.

2º—De tres a cuatro años de contrato, empezando el 1º de julio y a terminar en la misma fecha.

3º—La cosecha la pueden vender a quien mejor les convenga y trillar con la máquina que mejor les parezca.

4º—Dar el 6 por ciento de pastoreo libre.

5º—Criar cerdos y gallinas, para la necesidad de la casa.

En Villa Caña

De aquel punto telegrafiaron al ministro de agricultura lo siguiente:

Verificóse una asamblea con asistencia de trescientos colonos, disolviéndose la reunión en orden. Sigo en inspección a Teodolina. Por informaciones de la prensa, se afirma que se ha cometido el asesinato de un colono en la estación Chovet. De las averiguaciones practicadas por esta policía, resultan infundadas dichas informaciones.—Genaro Arana.

En Teodolina

Al llegar a esta colonia, el mismo funcionario comunicó:

Teodolina, julio 28.—Elementos de la Liga Agraria hicieron reunión preparatoria con asistencia de ciento cincuenta colonos, disolviéndose en todo orden.

Esta zona agrícola está representada por mil colonos y cien mil hectáreas de labor. El capitán Salguero, con cinco agentes, dos comisarios y ...

La guerra Italo-turca

UN BOMBARDEO

ROMA, julio 29—En el ministerio de marina, se ha recibido una comunicación según la cual, «Piemonte» y «Caprera», bombardearon el campamento turco y los fortines del norte de Heredia.

INGLATERRA

El emperador Mutsuhito

SU FALLECIMIENTO

LONDRES, julio 29—Un telegrama de Tokio, da cuenta del fallecimiento del emperador del Japón, Mutsuhito.

La enfermedad del estómago, que los médicos creían dominada, hizo crisis esta mañana, falleciendo el Mikado en medio de atroces padecimientos.

Católicos y protestantes

LONDRES, julio 29—Las continuas reyertas entre obreros católicos y protestantes de Belfast ha obligado a varios constructores navales a cerrar sus talleres.

Los católicos, víctimas de odiosas persecuciones abandonan la ciudad.

Las tropas guardan el orden en los astilleros.

ESPAÑA

Los sucesos de Portugal

MADRID, julio 29—Telegramas de Lisboa anuncian que llegó a aquella capital el diputado socialista español Pablo Iglesias.

Fué recibido en la estación por gran número de republicanos y socialistas que lo ovacionaron.

Iglesias se propone averiguar la verdad de los diceres sobre parcialidad del gobierno español en la última intentona monárquica, para provocar luego una interpelación en el congreso.

Don Jaime

MADRID, julio 29—El estado de salud del Infante don Jaime, hijo segundo de los reyes, es satisfactorio. Carecen de fundamento los rumores, según los cuales el jóven príncipe sería operado de nuevo en Londres.

La reina

MADRID, julio 29—Telegrafian de Londres que la reina doña Victoria pasará una temporada en Osborne, en el castillo de su madre, la princesa de Battenberg.

Los quintos

MADRID, julio 29—Ha llamado la atención, la bája proporción de quintos útiles para el servicio de la clase de 1891.

De 10.500 jóvenes que han examinado las juntas médicas, fueron declarados inútiles para el servicio 5.817 o sea el 55 4 por ciento.

La trasatlántica

MADRID, julio 29—La compañía trasatlántica española de navegación, establecerá en breve servicios rapidísimos entre Cádiz y Buenos Aires y Vigo y Nueva York.

La resolución ha sido inspirada por el rey Alfonso, deseoso de que España ocupe un puesto importante entre los países marítimos.

FRANCIA

M. Poincaré

PARIS, julio 29—El presidente del consejo de ministros M. Paincaré, saldrá el 5 del entrante para San Petersburgo.

Se atribuye gran trascendencia a esta visita oficial del primer ministro.

Muley Hafid

PARIS, julio 29—Interrogado por un periodista, el sultán Muley Hafid, desautorizó los rumores referentes a su propósito de abdicar en vista de la insurrección provocada por El Maclania.

Muley Hafid manifestó la intención de venir a París en el próximo otoño.

Ferrocarril Santa Fe

PARIS, julio 29—En los círculos financieros se asegura que la compañía francesa de ferrocarriles de la provincia de Santa Fe, formará parte de la vasta combinación de ferrocarriles, administrados por el sindicato inglés que preside Mr. Farquhar.

ITALIA

Aniversario de la muerte de Humberto

ROMA, julio 29—En todo el reino, se celebraron oficios religiosos y actos patrióticos, con motivo de ser hoy el duodécimo aniversario de la muerte del rey Humberto I.

En el panteón donde descansan los restos, se rezó una misa, a la que asistió la familia real, la corte, los ministros y altos funcionarios.

El batallón de áscaris, procedente de Trípoli, rindió honores.

La reina madre

LONDRES, julio 29—Llegó hoy a esta capital la reina madre Margarita de Savoya, procedente de su castillo de Stupinigi en Piamonte.

Ministros viajeros

ROMA, julio 29—Anoche llegó a esta capital, el presidente del consejo de ministros hoy Giolitti, dando por terminada su temporada veraniega que pasó en Cavour.

El jefe del gabinete estuvo desde el viernes en Turín, de donde regresó a esta capital directamente.

ROMA, julio 29—El papa decretó que se iniciara el proceso de canonización de la beata Rosa Gattemo, fundadora de la congregación «Hijas de Santa Ana».

ALEMANIA

Grave accidente

BERLIN, julio 29 — Comunican de Binz, que en ese punto se hundió la balaustrada del embarcadero, que en ese momento sostenía el peso de un millar de personas.

Más de cien cayeron al agua, pereciendo ahogadas quince.

Emigración

BERLIN, julio 29—La emigración se ha acentuado durante el último cuatrimestre. Según el boletín de la oficina imperial de estadística, el número de emigrantes ha aumentado en un 55 por ciento sobre igual período del año anterior.

ESTADOS UNIDOS

Muerte de un aviador

NUEVA YORK, julio 29—Mientras practicaba ensayos de un paracaídas con un aparato de su invención, el aviador Fick, cayó desde 900 metros de altura.

Falleció en el acto, quedando el cadáver horriblemente destrozado.

La campaña electoral

NUEVA YORK, julio 29—Continúan los preparativos de la asamblea del partido progresista que debe elegir candidatura a la presidencia.

Mr. Roosevelt será proclamado por unanimidad.

Impuesto sobre la renta

NUEVA YORK, julio 29—Quedó convertido en ley el proyecto que establece un impuesto sobre la renta de las sociedades particulares que excedan de cinco mil dólares.

CHILE

Fiebre aftosa

SANTIAGO, julio 29—En San Fernando se ha desarrollado la fiebre aftosa.

Se ha mandado sacrificar varios vacunos con esa procedencia, que existían en la Quinta Normal de Agricultura.

La cordillera

SANTIAGO, julio 29—Comunican de Los Andes que una fuerte nevada, caída ayer, ha vuelto a obstruir en parte, la cordillera.

Torneo hípico

SANTIAGO, julio 29—Resultó brillante el torneo hípico militar que ayer se llevó a cabo en el Club Hípico, cuyo producido se destinó al socorro de los damnificados por la última revolución paraguaya.

PERU

El congreso estudiantil

LIMA, julio 29—Los estudiantes delegados al congreso asistieron ayer a un pic-nic ofrecido por los universitarios de ésta, en la quinta del señor Paz Soldán, en Chorrillos.

Hoy, reunido el congreso en sesión plena, aprobó el proyecto recomendando el estudio y sanción de leyes escolares.

BRASIL

El «Riachuelo»

RIO DE JANEIRO, julio 29 — Ha fracasado la iniciativa de donar al estado un acorazado que se llamaría «Riachuelo», por no haber respondido suficientemente el público llamado a contribuir con su óbolo.

El divorcio

RIO DE JANEIRO, julio 29—Descuéntase el rechazo del proyecto de ley de divorcio que se ha presentado a la cámara de diputados.

REPUBLICA ORIENTAL

Los gitanos

MONTEVIDEO, julio 29 — Se desmiente el rumor de que el vapor «Amazone» traiga una nueva remesa de gitanos. Dichos emigrantes fueron detenidos en Santos por las autoridades brasileñas.

De ese puerto se los reembarcará para el de procedencia.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

El atentado contra el doctor Pastor

LA HUELGA AGRARIA

Incidente Mujica Justo

BUENOS AIRES, julio 29—Reunióse la cámara de diputados, resolviéndose suprimir la lectura de los asuntos entrados.

El ministro de agricultura ocupa una banca.

El diputado por San Luis, doctor Pastor, pone en conocimiento de la cámara, lo ocurrido al llegar él a su provincia el sábado último.

Manifiesta que en la estación Pedernera, recibió aviso de que se preparaba un asalto al tren, por lo que determinó suspender el viaje a Villa Mercedes.

Reitera su declaración de que se había organizado un plan de ataque contra su persona y la del senador Guiñazú.

...lerancia de las autoridades.

El manifiesto contra su personalidad, está firmado sólo por dos o tres personas decentes. El resto de los firmantes, es «chusma» de la más baja condición.

Entrega los antecedentes a la cámara.

El diputado Peña, hace moción para que pasen a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

En seguida, el doctor Mujica pide la palabra, para contestar la interpelación sobre la agitación agraria en Santa Fe.

Dice que los sucesos han sido magnificados por los diarios, que exageraron su importancia.

Atribuye los acontecimientos, a falta de buena organización económica de los colonos y, en parte, a la extorsión que sobre ellos ejercitan los comerciantes.

El conflicto habría terminado, agrega, con la intervención del doctor Lahitte.

La propaganda levantisca, contribuye a exaltar los ánimos, manteniendo el movimiento en exagerada turbulencia.

Informa ampliamente de la conferencia telegráfica entre el ministro del interior y el gobernador de Santa Fe.

La sesión continúa.

BUENOS AIRES, julio 29—Continúa el ministro Mujica, ocupándose del hecho de sangre de Santa Fe, y declara que el gobierno se preocupa de evitar conflictos. Cita las regiones afectadas por la huelga y censura la campaña de los diarios en su contra, porque, dice, no entré al ministerio para ser ministro, sino para aportar escasos conocimientos en bien del país.

Recuerda su proyecto de cooperativas agrícolas.

Confirma los resultados satisfactorios del congreso de agricultura, propiciado por la sociedad de agricultura.

Habla de la minuta Atencio, referente al trust de la carne, y termina diciendo que ningún síntoma del presente da lugar al alarmismo.

Contesta el interpelante, que no está de acuerdo con el ministro, que considera a la huelga como un simple choque de campesinos. Cree eficaz la intervención del gobierno nacional. No entra a discutir quién tiene la razón, pues sólo quiere saber si el movimiento puede conjurarse y evitar sus peligros.

Termina diciendo, que desearía que el gobierno se preocupase de aportar soluciones prácticas. Recuerda que son muchos los intereses en juego.

Interviene el diputado Justo, para preguntar al ministro cuál es su opinión sobre las leyes agrarias y el proyecto del mayor valor de las tierras.

El interpelado, contesta que no está preparado para contestar a esas preguntas no anunciadas, y que, además, no pertenecen a su cartera.

Habla el diputado Estrada. Ataca al ministro por la falta de cumplimiento de la ley 5109, sobre arrendamiento de tierras públicas.

Vuelve a tomar la palabra el doctor Justo. Refuta la argumentación ministerial, y pronuncia frases hirientes, que demuestran la existencia de contratos leoninos. Al referirse al hecho de sangre, cree que a toda campaña política siguen hechos de esa índole. No se le atribuye mayor importancia al hecho ocurrido a un señor diputado, que entró a la cámara hace poco, en condiciones «non sanctas», y del cual hizo el proceso, por tratarse del hecho más vergonzoso ocurrido durante una campaña política.

Combate el proyecto de cooperativas porque éstas se prestan a la especulación de tierras.

Anuncia que los campesinos argentinos, organizan un partido orgánico. Increpa al doctor Mujica en forma jaranesca, que en los muchos años que ha permanecido en el congreso, haya sancionado con su voto todas las leyes proteccionistas. Cree necesaria la disminución del valor de los inmuebles.

Después retira las palabras alusivas al diputado Pastor.

Habla Mujica, y contesta a Justo con violencia nunca usada por ningún ministro en nuestro parlamento.

Le ataca personalmente, haciendo juego de palabras con su apellido y calificando de ridícula su actuación.

Habla Pastor, pero ante el tono de su discurso, la presidencia levanta la sesión.

CHOQUE DE TRENES

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

BUENOS AIRES, julio 29—Un tren procedente de Ferrari al entrar a la estación Constitución, a las nueve de esta mañana, chocó con los paragolpes por habérsele descompuesto los frenos.

Varios vagones quedaron destrozados o encajados unos dentro de los otros.

El tren conducía cien pasajeros, de los que resultaron siete heridos de gravedad y muchos contusos.

El empleado de la empresa, Luis Aldoz recibió heridas de tanta gravedad que falleció casi en el acto.

La asistencia condujo a los heridos a la sala de primeros auxilios.

El cadáver de Aldoz se halla en la morgue.

Instrúyese el sumario policial de práctica.

BUENOS AIRES, julio 29—Los heridos en el choque de trenes de la estación Constitución son: Bernardo Rey, Juan David Schnabl, Luis E. Favalli, César Belisario, Virginia Duchini y J. S. Novel.

El maquinista y el fogonero resultaron ilesos. Ambos declaran que antes de salir de Ferrari notaron que los frenos no funcionaban bien.

Atentado contra el diputado Pastor — El padrón de Jujuy — Garzón maquiavélico —Fusión de ferrocarriles — Ministro en...

...tren procedente de Villa Mercedes, en cuyo tren debió viajar el diputado, doctor Pastor.

Reclaman un severo castigo, en nombre de la civilización y del grado de cultura que ha alcanzado el país.

El diputado Pastor se presentará en queja ante la cámara de que forma parte, y ante el ministerio del interior acusará al doctor Origone, el candidato derrotado, por ser el instigador del crimen.

El doctor Pastor saldrá hoy para ésta.

—Noticias de Jujuy anticipan que el gobierno accederá al pedido de los radicales, adoptando el padrón nacional para la próxima elección.

—Sarmiento critica al gobernador de Córdoba, doctor Garzón y lo acusa de maquiavelismo, pues ha hecho aparecer al ministro del interior prestigiando la candidatura Cárcano.

Condénanse también los procedimientos clandestinos del doctor Garzón con el fin de dar elementos a la candidatura del doctor Julio A. Roca para la diputación nacional.

—Circula con insistencia el rumor que, debido a las economías introducidas en el proyecto de ley de presupuesto, renunciará el ministro de guerra, general Vélez.

—La justicia federal condenó a 54 infractores de la ley electoral en la última elección de abril.

—Dícese que el doctor Marcelino Ugarte se reconcilió con el senador Irigoyen.

—Un diario sostiene que el congreso, caso de sancionarse la fusión de los ferrocarriles sud y oeste, debería obligar a las empresas a depositar sus fondos en el Banco de la Nación.

El mismo diario, ocupándose de las adquisiciones navales del Brasil, cree llegada la hora de que la Argentina mande construir su tercer dreadnought.

«La misión de Roca en el Brasil—dice—no es la de gestionar la equivalencia naval, sino la de estrechar vínculos.

—Nombróse ministro plenipotenciario en el Paraguay al subsecretario de relaciones exteriores, doctor Mario Ruiz de los Llanos y en reemplazo de éste al doctor J. M. Cantilo.

—Los diarios auspician la reforma de la ley de marcas y señales.

Comisión de aforos — Prohibición de carreras—Autorización—Astorga envía los padrinos a un periodista—Congreso de estudiantes—Varias.

BUENOS AIRES, julio 29—El administrador interino de la aduana, manifestó al presidente de la república que la misión de la aduana cesará una vez que el congreso sancione la creación de la comisión de aforos para la tarifa de avalúos.

Cree el doctor López que corresponde al futuro administrador, la tarea de presidir dicha comisión.

López, continuará al frente de la aduana hasta fin de año.

—Al finalizar esta semana, irá al congreso el mensaje del ejecutivo prohibiendo las carreras en días de trabajo en la capital y territorios nacionales.

—El inspector de enseñanza secundaria señor Millán, elevó al consejo de educación, el proyecto de reglamento para la inspección técnica.

—Se expidió el anunciado decreto autorizando a los alumnos egresados de la facultad de filosofía y letras, para dictar cátedras en los establecimientos educacionales de segunda enseñanza.

—El ministro Garro habló largamente con Sáenz Peña sobre el proyecto que se enviará al congreso, reformando la ley de quiebras.

—Los jefes y oficiales del transporte «Piedrabuena», se presentaron a Sáenz Valiente, hablando de los servicios que presta ese buque entre Ushuaia y Puntas Arenas.

—Informan de Mendoza que el comandante Astorga envió los padrinos al director del diario «La Provincia», de San Juan, quien se había expresado en forma inconveniente en la prueba realizada por aquél.

—Comunican de Lima que en una de las sesiones del congreso de estudiantes, quedó resuelto que el de 1913 se efectúe en Santiago de Chile.

Votaron en ese sentido los delegados del Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Ecuador. Los delegados continúan siendo muy agasajados.

—Enrique Oribe, domiciliado en Billinghurst 1663, denunció á la policía que anoche le robaron alhajas por valor de 14.500 pesos, de su domicilio.

—Se concedió dos meses de permiso al cónsul argentino en Roma, señor Forrazzuli.

—El ministro de marina señor Sáenz Valiente, informó ampliamente al presidente de la república sobre la detenida inspección hecha al arsenal de Zárate.

Le anunció que en breve se hará una inspección a los arsenales de Río Santiago y Bahía Blanca.

—El presidente del Perú, envió a Sáenz Peña un telegrama agradeciendo las condolencias por la catástrofe de Piura.

—Se autorizó a la compañía de electricidad extranjera A. E. G. Sudamericana, para establecer una sucursal en ésta.

Peste bubónica en el Paraguay — Demografía—El congreso de Río—F. C. a Laguna Paiva—Diversas.

BUENOS AIRES, julio 29—La nota social del día, es la boda de la señorita Lola Campos Urquiza con el señor Roberto Bunge.

—Las autoridades sanitarias, adoptan medidas precaucionales en Formosa y Misiones, para impedir la propagación de la peste bubónica que está haciendo estragos en el Paraguay.

El mal ha aparecido con caracteres alarmantes en Villa Concepción.

—En la semana última, registráronse en esta capital, 34 fallecimientos por...

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

Empleado que cesa

Por razones que son de imaginar, la administración de este diario hace saber a sus favorecedores, que el señor

J. Laureano Rodrigo

ha dejado de pertenecer a su personal desde el 31 de mayo ppdo., y por consiguiente, no se reconocerá recibo o documento alguno firmado por dicho señor, como empleado de la casa.

Quedan, pues, avisados nuestros subscriptores y avisantes.

NOTICIAS

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas 65, enfermos atendidos en el consultorio 37, visitas a domicilio 8, servicios de ambulancias, 2, parto 1, desinfecciones practicadas 3, enfermos enviados al hospital 4, heridos en asistencia en la sala de curaciones 12.

Encomiendas detenidas

En el correo central se hallan detenidas encomiendas para las siguientes personas:

Enrique Suardia, Eduardo Gallino, fiscal federal, Leontina Moglia, Severo Velasco, Isaac Melmen, Juan López, Salatín H., Vicente Buffi, Modesto Aguirre, Gabriel Mas, Ana M. de Candioti (2), J. Arturo Piatini, Asistencia Pública, Antonio C. García, Juan S. Crador, Celia M. de Machado, Barliza Guzmán, Vicente Buffi, Filomila Bello, Armando Galiascoli, Horacio M. Gómez, Sociedad de Beneficencia, José Castagna, Francisco Caminitti, Horacio Cancelieri, V. de Luca, E. S. M. Herondt, Magariños y Hevia, Luis Dreyfus, Eduardo Schmidt, E. González, señora A. de Parpal, Ricardo Graells, Urretavizcaya Vicente (se le desea hablar).

Departamento de O. Públicas

Han entrado ayer en esta repartición los siguientes expedientes:

Compañía Francesa de los Ferrocarriles de la Provincia, remite tarifa nº 3 para el transporte de carga de Rosario e intermedias hasta Santo Tomé, Empalme Rosario, Graneros e Intercambio Ludueña y Empalme San Cristóbal.

El agrimensor, señor Bernardo Vázquez, solicita instrucciones para practicar una mensura en un campo de propiedad del señor Manuel C. España.

—Jefatura política de San Cristóbal, presenta cuenta del comisario Rómulo Pena, en su comisión de Hercilia a Santa Fe.

—Jefatura política de Castellanos, presenta cuenta por conducción de presos durante el mes de junio pasado.

—Sociedad Telefónica de Santa Fe, presenta cuenta por instalaciones telefónicas en la casa de gobierno.

—Jefatura política de Garay, comunica el mal estado del edificio que ocupa y pide se le conceda trasladarse a otro local.

Fueron despachados:

—Los informes sobre las obras de albañilería en la cárcel penitenciaria de Rosario, solicitados por el juez de paz de la 3ª sección de aquella ciudad.

—El permiso para alambrar solicitado por la señora Ana Z. de Fonero.

—La solicitud de la comisión de fomento de Matilde, en la que pide la aprobación de unas medidas que tomó contra el F. C. C. A., por haber desviado un camino.

—El permiso para alambrar en el departamento La Capital, solicitado por los señores Eleodoro Doldán, Agustín Díaz y otros.

—El pedido de 2041 pesos, solicitado por la cámara de apelaciones de Rosario, para adquirir muebles.

En jira de inspección

El jueves próximo se ausentará con destino a Las Toscas y Guillermina, el inspector de la dirección general de registro civil, señor Carlos Avila, quien va con el propósito de inspeccionar las oficinas de aquellos puntos.

El señor Avila estará de regreso en los primeros días de la semana entrante.

Nombramiento eclesiástico

Ha sido nombrado cura vicario de San Carlos, el presbítero Gumersindo Arias.

De regreso

De su jira de inspección, llegó el subinspector de comisiones de fomento, señor Florencio H. Guiale.

Pidiendo fondos

El Superior Tribunal de Justicia de esta ciudad, se ha dirigido al ministerio de gobierno, pidiendo con urgencia fondos para efectuar reparaciones en el edificio que ocupa, por hallarse éste con serios desperfectos.

Es de esperar que se conceda lo solicitado, dado el mal estado en que se encuentra el citado edificio.

Sería también muy conveniente que al darle el dinero que ha solicitado se le dé igualmente para pintar el frente

Movimiento de las secciones durante el día de ayer:

3ª Sección:

El Consejo de Educación, tiene permiso para reconstruir los techos de su propiedad de la calle Saavedra y Suipacha.

—Se ordenó al señor Santiago Croppi, haga construir tapial y vereda en su propiedad de la calle Catamarca y Urquiza.

—Se ordenó a viuda de Tetamanti, haga construir vereda en el terreno de su propiedad de la calle Urquiza, desde Catamarca hasta Vera.

—Las cuadrillas de la oficina de obras públicas, se hallan trabajando en la calle 9 de Julio y B. Pellegrini.

Fueron inspeccionadas las siguientes fondas:

Mandini y Valenti, Rioja y San Luis; Enrique Bú, Rioja Nº 323; Luis Chili, Belgrano Nº 310; Gracioli e hijos, Rivadavia Nº 152, estando todas en buen estado de higiene.

Multas aplicadas

La inspección municipal, ha multado en cinco pesos a cada uno de los conductores de los carros números 1209 y 666, por transitar por la calle San Martín, fuera de la hora reglamentaria y al auriga del coche 118 en 10 pesos, por usar golilla.

Consumo de agua

Durante el día de ayer, las maquinarias de las aguas corrientes, han bombeado 6.890 metros cúbicos de agua.

Consultorio Lothinger

El distinguido facultativo doctor Segismundo Lothringer, ha trasladado su acreditado consultorio médico a la calle Catamarca 126, donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela.

Accidente

El domingo a las 8 y media a. m., mientras se jugaba un partido de foot ball entre los teams Te Desnuco y Batifondo, ocurrióle un accidente al señor Eduardo Alarcón, a consecuencia de un choque entre éste y otro jugador.

Alarcón en la caída sufrió la fractura de una pierna.

Sociedad Española

En la sesión celebrada anoche por la comisión directiva de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, se resolvió donar a la Sociedad Rural de Santa Fe, un objeto de arte para que sea puesto como premio en el próximo torneo, que llevará a cabo la sociedad de referencia, en septiembre próximo.

Se aceptaron veinte nuevos socios activos.

Inspección de un camino

Ayer por la mañana, regresó de Matilde el señor Francisco Oulera, jefe de la sección geodesia del departamento de obras públicas, quien se había ausentado a dicho punto con el objeto de inspeccionar el camino que une a Matilde con San Agustín, el cual según denuncias existentes, se encuentra en pésimo estado.

El señor Oulera ha comprobado la veracidad de las denuncias, por lo que se ordenará su inmediato arreglo.

Estado del río

Santa Fe, bajó 5 centímetros.
Colastiné, ídem 3.
Corrientes, ídem 7.
Formosa, sin aviso.
Ituzaingo, ídem.
Itá Ibaté, ídem.

—(o)—

Estadística de la propiedad

Según los datos recogidos por la oficina de estadística de la provincia, durante el año 1911 ha habido el siguiente movimiento:

Ventas e hipotecas de propiedades rurales.—Ventas: superficie total vendida, 665.249 hectáreas; importe de las ventas: 49.031.063 pesos moneda nacional.

Hipotecas.—Superficie total hipotecada, 1.179.209 hectáreas; importe de los préstamos, 45.554.265 pesos moneda nacional.

Ventas e hipotecas de propiedades urbanas.—Ciudad de Santa Fe: superficie total vendida, 656.565 metros cuadrados; importe de las ventas, 5.106.123 pesos moneda nacional; superficie hipotecada, 574.397 metros cuadrados; importe de los préstamos, 3.103.146 pesos moneda nacional.

Ciudad de Rosario.—Superficie total vendida, 4.336.108 metros cuadrados; importe de las ventas, 42.904.128; superficie hipotecada, 3.113.765 metros cuadrados; importe de los préstamos pesos 26.779.260 moneda nacional.

Resumen.—Importe total de las ventas, 97.041.314 pesos moneda nacional; importe total de las hipotecas, 75.436.671 pesos moneda nacional.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

El gobernador

Hoy a primera hora es esperado el gobernador de la provincia, acompañado de las personas que con él fueron hasta Guillermina.

Patente de automóviles

Se hizo saber a la comisión de fomento de P. Aguirre, que los automóviles están comprendidos dentro de la categoría tercera del decreto del 15 de octubre de 1910 o sea carruajes de cuatro ruedas.

Comisiones de fomento

En la consulta de la comisión de fomento de Hercilia, sobre cercos y veredas dentro de la planta urbana de dicha población, se resolvió hacerle sa-

permiso de cercos, dentro de la planta urbana. Que cada comisión de fomento debe confeccionar una ordenanza fijando el radio donde es obligatorio el cerco y la construcción de veredas, determinando un plazo prudencial para que los propietarios cumplan dicha ordenanza y estableciendo multas a los infractores.

—Se ofició a la comisión de fomento de San Carlos Norte, haciéndole saber que no se podrá dictar resolución, aprobando el balance y comprobantes, correspondientes al año 1911, si no envía el recibo original del consejo de educación, de haberle entregado el 10 por ciento de las rentas comunales, con destino a fondo escolar.

Portación de armas

Por el ministerio de gobierno, se tomó la siguiente resolución:

Considerando: Que según el artículo 11 del Reglamento de Policía Urbana y Rural de 20 de octubre de 1863 vigente por ley de 31 de agosto de 1861, la portación de armas blancas o de fuego está penada con multa de ocho pesos y pérdida de aquélla; que las disposiciones insertas en el artículo 1115 del reglamento de 6 de octubre de 1910 y análogo del edicto policial de 1º de enero del corriente año, carecen de validez mientras rija la expresada ley de 1861; Que en el caso ocurrente, la multa impuesta no ha debido exceder de la suma de ocho pesos; por tanto, se resuelve:

Ordenar la devolución de lo pagado por Enrique de Rosa, en cuanto excede la cantidad de ocho pesos moneda nacional.

Hágase saber y archívese.—Antonio Herrera.

Comisión escolar

El secretario privado del gobernador señor Páez, informó al ministerio de instrucción pública sobre la conveniencia de nombrar una comisión escolar en Santo Tomé, para el fomento de la enseñanza primaria.

La misma atendería una sección de estadística y formaría una biblioteca.

Elección en Recreo

Fué enviada a las autoridades de Recreo una nómina de las personas que están en condiciones de elegir comisión de fomento, cuyo acto se verificará posiblemente el domingo próximo.

—(o)—

ESTUDIANTES DE COMERCIO

CONGRESO NACIONAL EN ROSARIO

Con toda actividad se verifican en Rosario los preparativos para la realización del congreso nacional de estudiantes, que se efectuará en octubre próximo.

Como puede verse por las bases que más abajo publicamos, esa asamblea tendrá un excelente programa para estudiar.

Con tal motivo hemos recibido la nota siguiente:

Rosario de Santa Fe, julio 27 de 1912—Señor director del diario SANTA FE:—De nuestra consideración:

Debiendo celebrarse en esta ciudad, a mediados de octubre próximo, el primer congreso nacional de estudiantes de comercio y confeccionadas, por la Junta Ejecutiva organizadora del mismo, las correspondientes bases, nos complacemos en incluir copia autorizada, rogándole su publicación.

Teniendo en cuenta la influencia manifiesta de la prensa, en la cual SANTA FE ocupa uno de los primeros puestos, no hemos vacilado un momento en solicitar su ayuda poderosa, a los efectos de la publicidad.

El congreso nacional de estudiantes de comercio, cuya importancia, deducida de las mencionadas bases, amplias por cuanto al ser generales dan cabida a todos los proyectos que, relacionados, pudieran presentarse, no escapará a su elevado criterio, será en breve un hecho; para ello y su mayor realce necesitamos que trascienda al país entero su conocimiento.

Al iniciar nuestro cometido, solicitamos, para llevarlo a feliz término, la ayuda de los poderes públicos y, adelantados los trabajos de organización, recurrimos hoy al que, para nosotros, encierra principal importancia: el que representa la prensa, el «cuarto poder del Estado».

Invocamos, pues, señor director, el espíritu de patriotismo demostrado siempre desde las columnas de ese diario, al fomentar un hecho que, al par que beneficioso pone de relieve nuestro alto grado de cultura.

Y al hacerlo, rogámosle que con un artículo en lugar preferido, acredite una campaña más en pro del adelanto de la Nación, campaña por la cual contraeremos hacia Vd. una deuda inextinguible.

Agradeciéndole anticipadamente cuanto en nuestro favor pueda y esté en su ánimo hacer, saludámosle con nuestra mayor consideración y respeto.—G. Delani, presidente.—Eustasio Gaztanazal, secretario.

Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Comercio.

BASES:

Capítulo Primero.—Planes de enseñanza de la carrera comercial:

1—Estudio de los mismos.

2—Plantear su ampliación, restricción o modificación de acuerdo con el artículo anterior.

Capítulo Segundo—Mejora profesional de la carrera del comercio:

1—Estudio de las funciones que pueden desempeñar los que posean títulos o diplomas nacionales de: Licenciados en Ciencias Comerciales, Contadores, Públicos, Peritos Mercantiles, Tenedores de Libros y Dependientes idóneos.

2—Reglamentación de dichos

Capítulo Tercero.—Equivalencias de Títulos:

1—Reconocimiento de las asignaturas comunes entre las escuelas de Comercio de la Nación y los demás Establecimientos Nacionales de Enseñanza Secundaria.

2—Consideración de hacer extensivo el artículo precedente a las Escuelas de Comercio Provinciales.

Capítulo Cuarto:—Forma de llevar a la práctica las resoluciones aprobadas por el Congreso Nacional de Estudiantes de Comercio.

—(o)—

Movimiento político

La junta radical

En los círculos políticos se habla de una próxima reunión de la junta del partido radical, con el objeto de proceder a reorganizar a sus afiliados en toda la provincia.

Hablando ayer con una persona de significación dentro del radicalismo nos aseguraba que eran infundadas las versiones de nuevos distanciamientos.

¿Donde está?

Se habla de la constitución de un partido, en el que estarían representadas las fuerzas de la Liga del Sur, de la coalición y parte del constitucional.

Es posible que eso ocurra en Rosario, pues lo que es en la capital, no hay quien se ocupe de tales cosas.

Sería mucho madrugar...

—(o)—

Teatros y artistas

«Los dos Pilletes» e «Il marito in campagna», obras representadas por la compañía Majeroni que actúa en el municipal, el domingo y anoche, han dado ocasión para que los artistas pongan de relieve condiciones sobresalientes, demostrando la homogeneidad del conjunto.

Lamentamos que la falta de espacio, por nuestro extenso servicio telegráfico, nos impida hacer a todos y cada uno de los artistas la debida justicia.

Hemos de decir, sin embargo, que en «Los dos Pilletes» sobresalieron las señoritas Díaz, Majeroni Sampoli y los señores Majeroni Piacentini y Magioni. Merecen especial mención las niñitas Mosca, que fueron el «clou» de la noche.

En «Il marito in campagna» se distinguieron la señorita Díaz, Majeroni, Sabatini y Sampoli y los señores Majeroni, de Maci y Magheri.

Para esta noche anuncia el cartel «Tattica di guerra».

El artista Navarro

Mañana debutará en el salón-teatro «Roma Nostra», el notable artista, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

En nuestro número de mañana publicaremos el programa y haremos conocer los méritos del señor Navarro.

—(o)—

Policiales

Hecho de sangre en Guadalupe

UN MUERTO

En la quinta denominada «El Palmal», situada en jurisdicción de la comisaría de Guadalupe, ayer, a las cinco aproximadamente de la tarde, se desarrolló un hecho de sangre, del que resultó muerto José Ferreyra, argentino de 30 años de edad, por el sujeto Francisco Cornieli, también argentino y de 25 años de edad.

El hecho fué casual y ocurrió en la forma que detallamos a continuación:

Encontrábanse reunidos dichos sujetos en la referida quinta y Carnieli se ocupa en revisar una escopeta, la cual se encontraba cargada, lo que quizás ignoraba éste por lo que, obedeciendo al impulso del destino, hizo jugar el gatillo del arma, saliendo disparado un tiro, el que fué a herir a Ferreyra mortalmente, penetrándole por la boca y partiéndole el cráneo en dos pedazos.

Inmediatamente de haber tenido conocimiento del hecho la comisaría de aquel punto, se trasladaron al lugar del suceso el comisario y varios empleados, los que procedieron a la detención del victimario, quien se encon-

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Mercado Central

Charlas

El movimiento de siempre.

La colorada verdulera, gritando a voz en cuello para poder deshacerse de sus no menos colorados tomates y para encontrar alguna candidata que cargue con las lechugas del jueves, que ya están perdiendo su primitivo color.

En un ángulo del mercado, el fiambrero, que corta en rajas un matambre, que a juzgar por lo grueso de éstas, bien pudieran servir para envolver un cigarrillo. No obstante, un señor espera que le entregue el fiambre, que en lugar de emplearlo para matar el hambre, como su nombre lo indica, quizá lo utilice para colocar vidrios en lentes de carey.

—¡Ya bajaron los pollos y gallinas! —grita desaforadamente un desastrado mancebo.

Las mujeres se arremolinan alrededor del de la propaganda.

—¿A cómo las vende?

—Aquella pollita rubia de ojos lánguidos, ¿qué vale?

—Uno y veinte—dice el gallinero, adoptando una postura napoleónica.

—¡Uf! ¿No decía que habían bajado?... Ayer por la mañana pidió un peso...

—¿Quién le ha dicho que hoy están más baratas?

—Vd... ahora mismo.

—Que «habían bajado», he dicho, señora; ¿entiende?, pero no de precio. ¿No ve que hace un rato, estaba el cajón en el carro?

—¡Qué gracioso!... ¿quiere cinco?

—Gracias, doña, y... su mamá, ¿no compra?...

—¡Zafado!

—¡Miau!

Lotería clandestina

Continúan los vendedores de lotería clandestina, asediando de una manera asombrosa, al transeunte. Nadie les dice nada.

Donde más negocio hacen, es en este mercado, en el que es mayor la afluencia de gente.

Con gran desparpajo, el vendedor saca un voluminoso paquete de quintos de lotería clandestina, y... ¡a vender! Hay algunos que hasta la vocean. Esto ya viene a ser el colmo del sarcasmo.

Esta lotería está prohibida desde hace ya bastantes años; ¿qué hace, pues, la autoridad, que ve las infracciones a cada paso y no toma intervención?

Seguramente, lo de prohibir esta venta debe ser un formulismo.

¿Y las quinielas?

El mismo jefe de policía, puede ir a una agencia y comprar un peso al 35 a los tres primeros premios.

Expendeduría de veneno

Así, tal como suena, se expenden brevajes malsanos públicamente, en la plaza Blandengues.

—¡Chocolate con leche!—grita el lacineroso a la sombra del título con que expende su mercancía.

¡Claro es!, a tan seductora propaganda, ningún menor de doce años con cinco centavos en el bolsillo, se resiste.

Y luego, las mamás, de consultas económicas con el boticario y a emplear dos o tres pesos en aceite y en píldoritas.

Lo mismo que a los lecheros, se le debe analizar el chocolate a ese señor.

¡Gracias que fuera chocolate con agua en vez de «con leche», como el buen señor pregona.

La placita Blandengues

A este paseo, le va la limpieza por turno.

Hay días que da gusto atravesar esta placita. El pavimento limpio; todo en orden.

Sin embargo, en otras ocasiones podemos despedirnos de nuestra familia, si deseamos atravesar esta plaza. Más bien que esto último, parece aquello un corral.

Todo lleno de cáscaras de frutas y desperdicios de verduras.

No estaría demás que se procediese a embaldosar la mitad de la vereda que circunda esta placita, pues en días de lluvia, el tránsito por este lugar es algo peligroso.

Los vagos

Hay que verlos diariamente en la calle San Gerónimo, entre las de Mendoza y Salta.

Paséanse de una esquina a otra con las manos en los bolsillos y en espera de que algo se pierda.

Algunos, parados en grupos en las veredas, obstruyen el paso al transeunte, obligando a éste a bajar al arroyo.

Otros, entretiénense en decirles palabras más o menos cultas a las del sexo débil.

Haría mucha falta, que por estos lugares se diese una buena barrida a todos esos desocupados, que no hacen otra cosa que formar un cuadro lastimoso y repugnante.

ECOS INTIMOS

Enlace

En breve, se efectuará el enlace de la señorita Claudia Alboledo con el joven Carlos Medina.

La gentil pareja se ausentará a San Carlos Centro, donde piensa radicarse.

Natalicio

El hogar de los esposos Inchausti-Rodoreda, fué visitado ayer por un hermoso niño.

Viajeros

De San José del Rincón, el joven Ventura Roca (hijo).